



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

ACUSE

Ciudad de México, a 27 de marzo de 2024
Oficio: DA/510/264/2024

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Yahir Morales Nieto

Calle Cahitas Edif. 6B Depto. 402
Colonia CTM Culhuacán Sección II
Alcaldía Coyoacán
C.P. 04440, Ciudad de México
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción III, 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con relación a su cotización del 27 de marzo de 2024 para Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. (Canal 22), se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente a los **Servicios profesionales de apoyo para la elaboración de pautas de continuidad 2**, con vigencia del 1º abril al 31 de diciembre de 2024, por un importe de 90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) importe antes del impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.

Página 1 de 2

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán C.P. 04510, CDMX, Tel. 55 5564 9022
www.canal22.org.mx



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUJARATO
SECRETARÍA DE CULTURA Y DEPORTES
R-100-19



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número **TM-2024/03/15-AD**, en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 1º de abril de 2024. Se exceptúa de presentar garantía de cumplimiento lo anterior de conformidad a lo establecido en los artículos 48, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 84 de su Reglamento.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Gshman Seth Escudero Ramírez
Director de Administración

SAG/JPC/LATM

SDC-2024-80

Recibí notificación original
27 de marzo de 2024
Yahir Morales Nieto



Página 2 de 2

Atotus 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022
www.canal22.org.mx

